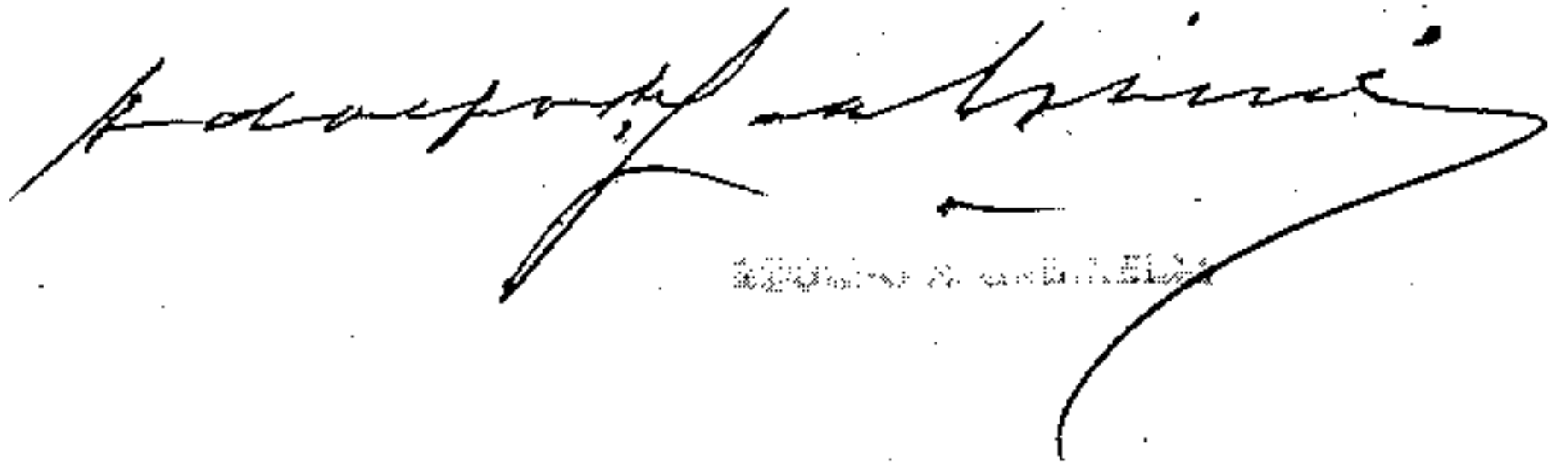


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1980.

En atención a lo solicitado a fs. 41, prorrógase -a partir del 1° de enero y hasta el 30 de junio de 1981- la adscripción del Auxiliar Superior de Primera (Personal Administrativo y Técnico), señor Daniel Alberto Correa, de la Corte Suprema de Justicia de la Nación al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°19.

Regístrese, hágase saber y archívese.



j.s.

1980.12.23.1634